DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Jueves 20 de Enero de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	P. Extranjero	Extranjero
3 meses, pts.	4 —	4,50 — 13
»	8 —	9 — 25
»	16 —	18 — 45

Número suelto 5 céntimos

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI-SAN-SEBASTIAN-Núm. 8.035

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana	Pts. 1,50 línea
2.ª » (reclamos)	» 0,75 »
3.ª » anuncios	» 0,50 »
4.ª »	» 0,15 »

PAGO ADELANTADO

Oficinas: San Marcial, 10. Teléfono número 24

Liquidación

Por haberse disuelto la Sociedad Bizkarrondo y Compañía, se liquidan todas las existencias con extraordinaria rebaja de precio.

AVENIDA 34, SASTRERIA

R. PLAZA, Oculista

Urbieta 39. Gratis á los pobres

LAS CORPORACIONES

Sesión de Ayuntamiento

Con asistencia del público que ya se va ahonando á las sesiones municipales, celebró ayer el Ayuntamiento la correspondiente á la semana actual.

Presidió el señor Tabuyo y se sentaron en los escaños hasta 22 señores concejales.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Santo Domingo lamenta no poder entrar á discutir el fondo del asunto en la moción sobre amnistía, del día anterior, cuya acta acaba de leerse. Añade que hubiera votado la segunda parte de la moción si se hubiese tratado sólo de los dos presos que están en la cárcel de San Sebastián por gritos intempestivos é inoportunos, hechos que merecen ser disculpados porque vestían de mezcla... La presidencia le ataja, diciéndole que se ciña al asunto).

Hubiera votado en pró si se tratase de esos dos solos, de ejercer un acto de piedad; pero sabe ignorar que la moción iba allá de esa envolvia aquella moción, no puedo adherirme á ella. Por lo tanto, conste mi voto con laminoría en las dos votaciones.

Con lo que se aprueba el acta.

A propuesta del alcalde se acuerda que conste el sentimiento de la Corporación por la desgracia que sufre el señor Marqueze y se le pase una comunicación de pésame.

A continuación se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Terna para el nombramiento de vocal de la Junta de Patronato de la Santa Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad, por renuncia de don Ramón Cortazar.

Se nombra á don Luis Elizalde, por unanimidad.

—Donativo de mil pesetas con destino á la fiesta del árbol, por la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros municipal.

Constará en acta el desprendimiento de la Caja y que se le manifieste la gratitud de la Corporación.

—Relación de los trabajos ejecutados por el laboratorio durante el último semestre del año 1909. Se da el Ayuntamiento por enterado y conforme.

—Festejos de costumbre el día de San Sebastián y rancho extraordinario á los presos en la cárcel.

El señor Torre se adhiere á lo del rancho extraordinario, pero no á otros festejos que producen gastos.

El alcalde le dice que se trata sólo de iluminaciones y banda municipal.

—Festejos de costumbre el día del santo de S. M. el rey.

El señor Navas salva su voto y los señores Aldaco y Torre votan en contra.

El señor Lafflte se opone que se salve el voto porque la ley obliga á votar en pró ó en contra.

El señor Navas: Pues yo salvo pronto esas dificultades: ¡voto en contra!

El señor Lafflte intenta presentar una moción de felicitación al Jefe del Estado, rogando previamente que nadie vea en ello finalidad política alguna. El alcalde le dice que podrá hacerlo al final, cuando se termine la orden del día.

Jornales de la semana, pesetas 3.549,55.

—Cuentas que pasan al Síndico, pesetas 14.989,36.

De la Comisión de Obras

Presentando presupuesto y pliego de condiciones para la adquisición de la piedra isidro.

Se acepta: importa el presupuesto pesetas 4.800 pesetas.

—Presentando presupuesto y pliego de condiciones para la adquisición de piedra adoquín.

También se acepta: importa 1.728,75 pesetas.

—A la permuta con la Compañía del Ferrocarril del Norte, de terrenos situados en la margen derecha del Urumea.

Se acuerda hacer la permuta en las condiciones que presenta la comisión de Obras.

De la Comisión de Hacienda.

A la exención del pago del impuesto de peaje que solicita la Sociedad Lavadero Mecánico del Antiguo.

Se acuerda desestimar la pretensión.

—Al aumento de sueldo solicitado por el guarda del vivero municipal.

Se propone y acuerda el aumento de 25 céntimos de peseta diarios.

De la Comisión de Fomento.

A la mejora de gratificación que se propone para la profesora de la clase de solfeo de la Academia Municipal.

Se propone que la gratificación sea de 150 pesetas anuales y así se acuerda.

—A la subvención que solicita la sociedad "Donosti-Zarra".

Se le conceden 150 pesetas como en años anteriores.

De la Comisión de Gobernación.

A las cuentas del material del laboratorio químico municipal

Se aprueban sin discusión.

—Al escrito de los señores Aguirre, Almasan y Compañía sobre instalación de un motor eléctrico.

Se accede á lo solicitado.

—Al escrito de doña Marcelina Catalán, solicitando permiso para colocar sustituta durante su enfermedad, en la limpieza del lavadero de Venta-berri.

Se acepta la sustituta propuesta.

—Respecto á las recompensas que deben otorgarse á varios individuos del cuerpo de la guardia municipal, y á la modificación del párrafo 7.º del artículo 207 del Reglamento para el régimen y servicio interior de dicho cuerpo.

Se acuerda conceder libretas de la Caja de Ahorros de á 125 pesetas á los guardias diurnos Vicente Sanz y Celestino Ruiz; al nocturno Miguel Ormazábal y al rural Juan Corta, y que en lo sucesivo estas recompensas se propongan por la comisión de Gobernación con arreglo á la calidad de los servicios.

—Al permiso que solicita don Santiago Marín para colocar una columna metálica en la calle de San Marcial y un poste de madera frente á los almacenes de pequeña velocidad de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

Se accede á lo solicitado.

Una moción... tendenciosa

En el lugar de los asuntos de nueva entrada se da cuenta de una moción firmada por el concejal carlista señor Marcellán, proponiendo se felicite á los Tribunales militares por lo rectamente que han administrado justicia con motivo de los sucesos ocurridos en Julio último en Barcelona.

El señor Marcellán: En apoyo de la moción y como autor de ella, en atención al acuerdo adoptado en la sesión última y con objeto de dejar bien claro cuanto se refiera á los Tribunales militares, ruego al Ayuntamiento declare la urgencia del asunto.

El señor Granés: Pido que se ponga á votación si se toma en consideración.

Intentan algunos señores concejales contestar á las breves frases del señor Marcellán, pero el alcalde anuncia que no procede más que votar si se toma ó no en consideración.

No señores Oregui, Navas, Torre, Granés, Arizmendi, Romero, Minondo, Tribas, Aldaco, Lazuriaga, Aguirrebengoa, Palomeque, Mendizabal, Gaosarain, Alonso y señor alcalde." Total 16.

Sí, señores Santo Domingo, Eguía, Lafflte, Mocoroa, Aspiazu, Abrisqueta y Marcellán. Total 7.

Comienzan á explicar el voto:

El Sr. Navas: Tengo precisión de explicar mi voto, en primer lugar para que no se entienda que implica la menor contemplación hacia el compañero que ha tenido á bien presentar esa moción. Pero, á pesar de la grata sorpresa que me produce el que se proponga una felicitación á tribunales constituídos por oficiales del ejército liberal, por un representante de ciertas comunidades políticas...

El Sr. Presidente: No siga el señor Navas por ese camino. Aquí todos son concejales y no representantes del partido.

El Sr. Navas: Perfectamente; atiendo la advertencia que he tenido interés en manifestar esa satisfacción. Ahora voy á exponer al Excmo. Ayuntamiento las consideraciones de orden moral que me han inducido á votar en contra de la moción.

Yo tengo una idea tan elevada de la justicia y considero tan augusta la función del juzgador, que no concibo que en una sociedad organizada se pueda dudar ni por un momento de la rectitud de esos Tribunales. Sean del orden que sean, si mismo militares que civiles, porque si así eso se dudara faltaría la garantía de los derechos, que es la salva-guardia de la sociedad, y dejaría de haber vida ciudadana.

Lo que puede ocurrir y ocurre, es que por defectos en la sustanciación de los procesos, por omisiones ó por apariencias engañosas, los tribunales, ateniéndose á los elementos de juicio que se les presentan, pueden dictar fallos que conmuevan penosamente la conciencia pública y por eso la ley prevee los juicios de revisión, en determinados casos, y esos juicios jamás deben suponer molestos ni depresivos para los tribunales puesto que la ley los admite.

Pero lo que no puede ni debe suponerse es que haya tribunales que puedan faltar á la garantía de administrar recta justicia; y porque lo creo así, entiendo que esa felicitación lejos de ser un halago constituiría una ofensa, porque presupone la posibilidad de que haya tribunales que no cumplan con su deber. Por eso he considerado altamente inoportuna la moción y he votado contra ella.

El señor Santo Domingo quiere contestar al señor Navas, más la presidencia le advierte que no puede hacer más que fundamentar el voto.

Dice que ha votado en pró por afecto y por compañerismo y por creer que la moción no ofende á nadie.

Además, esto es como corolario, de la moción que se adoptó días pasados. No adoptar ahora éste, es dejar aquel truncado, incompleto.

El señor Lafflte está conforme con el señor Santo Domingo y dice que el Ejército ha cumplido con su deber, á pesar de anónimos y coacciones. Yo he votado en pró, como acto de adhesión á los Tribunales militares.

El señor Aldaco se adhiere á lo dicho por el señor Navas.

Yo — dice— como autor de la moción que han tergiversado en su intención unos cuantos señores, tengo que decir que en ella no se ofendía á nadie; que allí no se hablaba más que por alto en nombre de humanidad. Creí que el señor Marcellán hubiera desistido de presentar la moción que anunció, pero me he visto desagradablemente sorprendido.

Y como creo que tiene una segunda finalidad y que es tendenciosa, porque no dije ha hablado de tribunales civiles ni militares, por eso he votado en contra.

El señor Palomeque: Y yo por inoportuna y por creer que implica una censura del acuerdo anterior.

Fuera del orden del día

El señor Lafflte dice que amparado en el Reglamento interior, va á explanar su proposición.

Ruega á todos que no vean en sus palabras, tendencia política alguna, pues no le guía ningún móvil ni intención que no sea lo que entiende de mayor conveniencia para San Sebastián.

El señor Lafflte propone, como complemento á los acordados festejos de costumbre, que se felicite en el día de su santo, al Jefe del Estado, como protector de San Sebastián. (Palabras textuales).

El señor Aldaco: Llamo la atención del señor Lafflte acerca de la inconveniencia de disparar estas mociones á boca de jarro. El Reglamento se lo autoriza, aunque lo prohibe la R. O. de Aguilera y este Reglamento defectuoso, está acordado sea modificado.

Es costumbre que el alcalde envíe un telegrama de felicitación al rey, el día de su santo, en nombre del pueblo de San Sebastián. Yo entiendo que el señor Lafflte ni querrá ganarme en efervor monárquico, ni querrá ser más papista que el Papa.

Además, con la forma de presentar estas mociones, por sorpresa y sin conocimiento de los concejales, nos exponemos á discusiones que sin tener en realidad importancia, la tengan en otras partes y por ellas vengan perjuicios al pueblo de San Sebastián.

Por lo tanto, ruego al señor Lafflte, la retire y á los demás concejales que no presenten mociones en esta forma.

El señor Lafflte: Insisto en presentarla y pido se vote la toma en consideración.

El señor Minondo se parecen ya muchas felicitaciones y aquí no hemos votado á eso.

Lo mismo dice el señor Marcellán.

El señor Santo Domingo: Creo que nos salimos del Reglamento.

El señor Presidente: va á votarse la toma en consideración.

Sí; señores Navas (que explicará su voto), Granés, Arizmendi, Santo Domingo, Eguía, Lafflte, Romero, Mocoroa, Tribas, Aguirrebengoa, Palomeque, Alonso, Aspiazu, Abrisqueta, Marcellán y señor presidente. Total, 16.

No; señores Oregui, Torre, Minondo, Aldaco, Lazuriaga, Mendizabal y Gabarain. Total 7.

El señor Oregui hace constar que por un error ha dicho no, cuando su voluntad es votar sí.

El señor Navas: Conste que he votado en pró porque la proposición del señor Lafflte se contrae á que se felicite al jefe del Estado, á la primera magistratura de la Nación, en el día de su santo, como protector de San Sebastián. Y ojalá pudiéramos mandar muchísimos miles de telegramas como éste.

Varios señores concejales: No habíamos entendido bien la proposición del señor Lafflte: siendo como dice el señor Navas, estamos de acuerdo.

El señor Lafflte: Así es como lo he propuesto.

El señor Santo Domingo: Y entendiéndose que este voto, nada política significa, y que á nada nos obliga, pues cada uno está donde estaba.

Varias voces ¡Perfectamente!

El señor Aldaco: Yo no tengo inconveniente en aceptar la moción, como dice el señor Navas, siempre que se haga extensivo el acuerdo á todos los que en cualquier forma protejan á San Sebastián.

Señor alcalde: Esa es una proposición que deberá ser tratada en tiempo oportuno. Ahora, tomada en consideración la moción del señor Lafflte, ¿se acuerda lo en ella propuesto

Como un solo hombre votan en pró, liberales, republicanos, carlistas, conservadores é integristas. Votan en contra los socialistas.

La "encerrona", pues, no dió el resultado que se esperaba.

Obras ambiciosas

El señor Aguirrebengoa, dice, que habiéndose aprobado el proyecto de reforma de la dársena interior del puerto, procedía se hiciese lo necesario para realizar las obras.

El alcalde promete ocuparse del asunto.

El señor Aldaco ruega á la comisión de Obras active lo necesario para que comiencen las obras del nuevo teatro en bien de la clase obrera, y que se reproduzca un estudio de casas para obreros, que debe haber comenzado.

El señor Alonso le contesta diciendo que solo falta un ligero trámite — un informe del señor Arquitecto municipal — para que los cuatro vecinos vengan á la aprobación del Ayuntamiento y comiencen las obras.

Respecto al estudio de casas para obreros, prometió traer al Ayuntamiento cuan los antecedentes obren en su poder.

—El señor Navas hace relación á un artículo publicado en una revista local dedicada á la clase de señores maestros en el cual y con referencia á un acuerdo del Ayuntamiento, á propuesta de la antigua comisión de Fomento, dice que no debe cumplirse. Se refiere al suministro de material por medio de bonos.

Cree que deben examinarse de nuevo los antecedentes y razones que aconsejaron á la anterior comisión de fomento para proponer ese acuerdo, pues seguramente no estuvo en su ánimo molestar ni deprimir al profesorado.

El alcalde promete interesarse de la comisión de Fomento.

Con lo que, se levantó la sesión.

La propuesta de recompensas

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 20, 0,15.

En la propuesta de recompensas por los combates del 20 de Octubre librados en Taxdir y Taurit, firmados ayer por el rey, se conceden grandes cruces del Mérito Militar pensionadas á los generales Alfau y Morales, y sencilla al general Ayala.

Ascienden á los empleos inmediatos el teniente coronel de infantería señor Moreira, tres tenientes coroneles, cinco tenientes y dos segundos, y en la escala de reserva de infantería, un primer teniente y dos segundos tenientes.

Los ascensos en el arma de caballería son: el teniente coronel señor Cavalcanti y tres tenientes.

En artillería ascienden al empleo inmediato el capitán señor Grima y un primer teniente.

En Estado Mayor asciende el comandante señor Sánchez Monje.

Se conceden además siete grandes cruces de María Cristina, 52 del Mérito militar pensionadas, 122 rojas sencillas y 4 menciones honoríficas.

Se conceden igualmente cruces rojas del Mérito militar á los periodistas señores Sánchez Ocaña, López Alarcón, Ruiz Albeniz, Alba, Campúa y Bejarano.

¿Un peligro en la atmósfera?

El cometa Halley

Toda la prensa en general se ocupa de la próxima aparición del cometa Halley, recogiendo opiniones autorizadas y haciendo cálculos y vaticinios sobre las contingencias de su paso.

"Le Matin" publica una interesante información que nos parece digna de ser copiada. Véase:

Invisible todavía á simple vista, el cometa de Halley respués de 75 años de ausencia se precipita á la vez hacia el Sol y la Tierra con la prodigiosa velocidad de 156.000 kilómetros por hora.

Según los cálculos de M.M. Cowell y Crommenlin, en Inglaterra, el cometa debe llegar el 20 de Abril á su perihelio, al punto más cercano al sol. La distancia que entonces separe á ambos astros será de 90 millones de kilómetros. El cometa, continuando su órbita parabólica hacia la órbita terrestre, se encontrará el 18 de Mayo situado entre el disco solar y la Tierra, en una misma línea recta. Su cabeza estará cerca de 20 millones de kilometros de nuestro planeta. Su cola siempre opuesta al sol, se desplegará en dirección nuestra y en una extensión vastísima. Puede ser que la atmósfera gaseosa del cometa venga entonces á rozar la del globo terraqueo. Pero no nos veremos más perturbados que en 1819 y 1861".

El eminente director del Observatorio de París, Mr. Bouquet de la Grand, ha emitido esta opinión optimista:

—"Apenas nos apercibiremos del paso de la tierra á través de la cola planetaria. Los gases que la forman son tan enrarecidos, tan grandes, tan groseros, inmensas distancias de 30, 40 ó 50 millones de kilometros, que es probable hasta una desventaja para el cometa, si su masa gaseosa y poco densa llegase á chocar con la atmósfera terrestre".

El director del Observatorio de Astronomía física de Meudon, Mr. Deslandes, habla con firme seguridad de la composición química de la cola.

—"El espectroscopio — dice — ha descubierto la presencia del azoe, y la rapidez del cianógeno comprobada con toda certeza se ve muy reforzada. Esto demuestra la existencia de enormes cantidades de este gas, que es un carburo de hidrógeno y azoe.

Cuanto al encuentro del cometa de Halley con la atmósfera terrestre, podrá ser posible, pero no lo creo peligroso. En el siglo XVIII — cálculos extremadamente precisos lo han demostrado — las colas de algunos cometas han barrido la tierra. Los cronistas refieren que el mundo tuvo gran pavor por estos choques formidables, que debían dar por resultado el envenenamiento de la atmósfera al mezclarse en ella gases tóxicos ó deletéreos

Mas recientemente, el 19 de Julio de 1886, un cometa casi tocó la superficie de Júpiter y no parece que este planeta sintiera perturbación alguna.

La observación del paso del cometa de Halley será, sin embargo, de los más interesantes, de los más fructuosos para la Ciencia. Desde su última aparición en 1835 cuando fué observado por todos los instrumentos de física astronómica han sido muy perfeccionados. Ahora se encaminaran las observaciones á darse cuenta de las modificaciones eléctricas y magnéticas que han de producirse, sin duda alguna, en la atmósfera terrestre.

"Probablemente se registrará una lluvia de estrellas fugaces en las altas regiones de nuestro cielo. Parece, en efecto, que la cola de ciertas cometas—quizás á su declinación—se disgrega y forma meteoritos que siguen el mismo camino y tienen la misma órbita que el cometa primitivo".

Sea como sea—uno de esos inexplicables fenómenos imprevistos de la ciencia astronómica, los gases del inmenso apéndice del cometa de Halley vinieran á mezclarse en los gases de nuestra atmósfera, ¿podrían las consecuencias fisiológicas de esta mezcla inesperada?

—El cianógeno mezclado en el aire—responde á esto el sabio fisiólogo monsieur Dastre—aun cuando sea en escasas proporciones se transforma en ácido prúsico ó cianhídrico desde el momento que penetrase en nuestros pulmones. Como ya se sabe, eso es un veneno de los más activos. Casi inodoso y no teniendo más que muy ligero perfume de almendras amargas, la presencia del cianógeno en el aire no la percibiríamos tan fácilmente.

"Una mezcla de este gas con el aire, nos envenenaría, por lo tanto, con toda seguridad".

A esto, dice Mr. Armando Gautier, vicepresidente de la Academia de ciencias.

—El cianógeno ¿por sí mismo, sin esperar á que se transforme en ácido cianhídrico por la humedad de la humedad, es un gas muy tóxico. Experiencias hechas con él en algunos animales, me han probado que la muerte sobreviene con gran rapidez.

Mr. Muller opina de este modo:

—El cianógeno, por otra parte, como todos los gases se esparce lentamente en el aire. Más pesado que éste, como el ácido carbónico, si se encontrase en las regiones inferiores de la atmósfera, tendría una tendencia á descender hasta que su grado de difusión, su mezcla con el aire atmosférico fuese uniforme.

En presencia del fuego ó de una chispa eléctrica, una mezcla de cianógeno y aire, en proporciones definidas, causaría una explosión. Sea como quiera, el cianógeno es un gas irrespirable y muy venenoso".

De las consultas recogidas entre estos dos sabios, que son de las más ilustres, parece, si hemos de creer á los astrónomos, que la humanidad no se ve amenazada por ahora de ningún peligro. Pero si los astrónomos se equivocan, tiene poco de consolatoria la opinión de los químicos y fisiólogos.

La vida política

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 20, 0,15.

Hablando ayer Moret con los periodistas manifestó que la prensa había olfateado algo sobre un decreto que firmará el rey el viernes, pero algunos de los que aquélla supone no son exactos, entre ellos el relativo á la concesión del ducado de Cartagena al general Loper Domínguez.

Precisamente — añadió Moret — el expresidente del Consejo me ha dirigido una carta en la que se muestra algo molestado por la publicación de semejante noticia.

Dijo también el jefe del gobierno á los periodistas que en breve visitará algunos puertos del Mediterráneo, entre ellos el de Barcelona, una escuadra turca, cuyo almirante se trasladará á Madrid para saludar á don Alfonso.

Y finalmente dió cuenta Moret de haberse solucionado el conflicto obrero del Ferrol, expresando la confianza de que si surgiese de nuevo será pronto solucionado por el Instituto de Reformas Sociales.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, dándole posesión el ministro de Gracia y Justicia.

Han sido confirmados en sus atribuciones en el Comité de la alianza socialista-republicana, Perez Galdós, Pablo Iglesias y Romero (don Tomás), para tratar de lo relacionado con las elecciones generales en toda España.

Los tres han manifestado que nunca como ahora ha sido mayor la seguridad de que no se romperá la coalición formada por republicanos y socialistas.

Ayer se siguió hablando de los importantes decretos que anuncia Moret que en breve firmará don Alfonso.

Personas bien informadas generalmente dijeron que en ellos no figurará el relativo á la concesión del Toisón de Oro á don Antonio Maura.

En cambio manifestaron que se contaría entre los agraciados el emperador Guillermo, á quien se le concedera el título de capitán general honorario del ejército español.

Alvarado manifestó ayer á los periodistas que había recomendado á los ministros que le remitieran los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, antes del 28 de Febrero próximo.

Añadió que de los gastos ocasionados por la guerra de Melilla, solo quedaban por pagar 28 millones de pesetas.

El decreto reformando el Reglamento de la real orden de Carlos III, firmado ayer por don Alfonso, establece determinadas condiciones para la concesión de los collares.

Reduce á 90 las 120 cruces que ahora podía haber y á 250 las 300 encomiendas.

El decreto se publicará hoy en la Gaceta.

Moret pasó la tarde de ayer en el ministerio de la Gobernación.

A las siete de la noche se trasladó á la Presidencia, donde recibió la visita de varias personalidades del partido liberal.

Estas le hablaron de las próximas elecciones.

Ayer se dijo que había dimitido el jefe superior de la policía, por no haberse contado con él en los preparativos del recibimiento de la brigada de cazadores de Madrid.

El propio Méndez Alanis negó anoche fundamento á la noticia.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Después de permanecer una temporada en esta localidad, han regresado á Vitoria, en unión de sus hijos, los señores de Montemayor.

Con dirección á la corte ha pasado por esta capital procedente de Biarritz, don Rafael Jabat.

Ha salido de esta localidad con dirección á la capital de Alava donde pasará una temporada con sus deudos, la señorita de González Mateo.

De Vitoria ha regresado á Madrid el inspector general del cuerpo de ingenieros de montes, don Pedro de Avila.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en esta localidad el respetable y conocido señor don Bartolomé Solón, padre político y tercer administrador de arbitrios provinciales.

A todos los deudos del finado, singularmente á su hijo don Victorio, estimado amigo nuestro, hacemos presente la expresión de nuestro sincero y afectuoso pésame.

A la avanzada edad de 80 años falleció ayer en esta capital la bondadosa señora doña Ramona Zapirain, viuda de Ferrer.

Enviamos el testimonio de nuestro sentimiento á los desconsolados hijos y demás deudos de la finada.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de aquel que en vida estimado amigo nuestro don Anacleto Gorostiza.

A su desconsolada viuda, hijos y demás deudos, renovamos con este motivo la expresión de nuestro sentimiento pésame

Mañana, á las once de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial del Buen Pastor la función de Deja Vela por el eterno descanso del alma del respetable señor don Miguel Gerostiz.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar á los desconsolados hijos y demás deudos del finado, el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

Los cazadores de Madrid

POR TELEFONO

De nuestro corresponsal

Madrid 20, 0-15.

A las tres de la tarde salió ayer don Alfonso en automóvil con dirección á Leganés.

Con él iban el infante Fernando, el general Echagüe, el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva y sus ayudantes.

En Leganés habían formado frente á los cuarteles y con sus tenientes coroneles á la cabeza, los batallones de Madrid, Bilbao, Figueras y Arapiles.

Mandaba todas estas fuerzas el general Alfau, jefe de la brigada.

Los cuatro batallones formaban un total de 1.940 hombres.

En los alrededores se encontraba todo el vecindario de Leganés.

En el pueblo todas las casas lucían colgaduras.

Al aparecer los automóviles que conducían al rey y á sus acompañantes, fueron acogidos con una ovación estruendosa.

Llamaban la atención entre los soldados cuatro moros de Benisicar, guías del batallón de Figueras, que fueron quienes recogieron el cadáver y los efectos del capitán Rigual.

El rey revistó las fuerzas, y luego estas desfilaron ante él en columna de compañía.

Al romper filas los soldados rodearon á don Alfonso.

Este estrechó la mano á los cuatro moros de Benisicar.

Un soldado dió un apretado abrazo al monarca, quien se lo devolvió presurosamente.

Los compañeros del soldado no se cansaban luego de abrazar á éste.

El monarca conversó afablemente con los soldados.

Uno le preguntó la causa de una cicatriz que presentaba en la cara, y entonces aquél le relató una hazaña en la que dos moros enemigos y el fueron los protagonistas.

El rey no podía andar, pues oficiales, soldados y público le estrujaban realmente.

La cantinera del batallón de Barbastro le ofreció una copa de Jerez y don Alfonso aceptó el ofrecimiento.

Después el rey y sus acompañantes ocuparon de nuevo sus automóviles, y se trasladaron á Carabanchel bajo.

En la carretera que une ambos Carabanchles estaban formados los batallones de las Navas y Llerena.

El rey revistó ambos cuerpos y colocándose seguidamente en un terraplén, presenció el desfile de los mismos en columna de compañía.

El batallón de las Navas desfiló á los acordes de la marcha de "Cadiz", y el de Llerena á los del pasodoble "El Guruguá".

Los dos cuerpos formaban un total de 900 hombres.

Las casas de los dos Carabanchles lucían colgaduras.

El monarca regresó en seguida á Madrid y las tropas á sus respectivos alojamientos.

Los oficiales lucían salacots y los soldados gorras de cuartel.

A medida que se aproxima el día de la llegada á Madrid de la brigada de cazadores, aumenta el entusiasmo en los preparativos del recibimiento.

Puede asegurarse desde ahora que este será magnífico si hace el sábado buen tiempo.

El Ayuntamiento levantará dos arcos de triunfo en el Pardo y la calle de Alcalá.

Desde los balcones de los Círculos políticos y de recreo se arrojarán flores á los soldados.

Los casinos levantarán tribunas en distintos sitios.

Frente al Teatro de Apolo los actores de los coliseos madrileños levantarán una tribuna, y las actrices entregarán á los abanderados ramas de laurel con cintas de seda, en la cual se inscribirán dedicatorias á los cuerpos á que vayan destinadas.

En la calle de Alcalá formarán los automóviles del Real Club.

La banda municipal se colocará frente al Casino de Madrid ó al Ayuntamiento.

Delante de ésta se instalará una tribuna que será ocupada por los inválidos de la actual campaña.

Delante de este se colocará el Consejo de la Diputación con la banda del Hospicio.

Delante del gobierno civil se situará la Diputación con la banda del Hospicio.

Las cigarreras, que el sábado, especialmente á las fuerzas en el Paseo del Prado.

En la fuente de las Cuatro Estaciones se situaron las representaciones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otros centros y sociedades.

En honor de la brigada se preparan numerosos festejos por diversas entidades

Las empresas de teatros repartirán localidades entre jefes y oficiales.

Despachos de Málaga indican que ayer, á las doce del mediodía, fondeó el vapor "Cataluña", procedente de Melilla.

Poco después fondeó el "Villarreal", procedente también del mismo puerto.

El "Villarreal" sufrió averías en el trayecto y tuvo que auxiliarle el "Cataluña".

Por ello llegaron ambos con bastante retraso.

El arribo de los dos buques fué anunciado con repique de campanas.

En el "Cataluña" llegaron la Comisión Técnica y las fuerzas de la guardia civil y en el "Villarreal" una compañía de zapadores y otra de zerostación con dos globos.

Las fuerzas desembarcaron inmediatamente, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

En seguida se las sirvió un rancho, y poco después salieron con dirección á Madrid.

El día de San Sebastián

La tamborrada de anoche

Es de suponer que no se quejen los moralistas de la fiesta.

Una fiesta típica, tradicional, sin pintas ni rebetes de nada que pudiese desvirtuarla. Eso fué la fiesta organizada por la "Unión Artesana" y que presenciaron las muchas personas que anoche salieron en una noche apacible, en una temperatura verdaderamente primaveral, se echaron á la calle.

A las nueve y media, los salones de "La Artesana", decorados ya con el lunquete de costumbre, presentaban un pintoresco aspecto.

Tambores, barriletes, "laterós"—en el más recto sentido de la palabra—y músicos, se endosaban sus respectivos trajes de pierrot, de chino y de granadero de un imperio desconocido, mientras la corpulenta humanidad del tambor mayor con una elegante "porra" daba las últimas disposiciones y avivaba á los que no encontraban el compás ó no acertaban á romperse una cinta en el momento más inoportuno, andaban un poco retrasados.

Poco más de las diez eran, cuando en la plaza de Lasala, materialmente llena de público, se organizó la tamborrada.

Los balcones de la Sociedad estaban llenos de socios y brillantemente iluminados.

A las diez y media, y después del disparo de los cohetes, se puso en marcha la tamborrada.

¡Qué estrépito el que armaban! ¡Con qué entusiasmo, con qué ardor daban al parche los distinguidos "joshemaitarras" que ocultaban su rostro con el antifaz!

Desde los extremos opuestos de la ciudad se sentía el ruido que armaban.

Delante, á los lados y detrás, marchaban más de dos mil personas y en las aceras de la calle por donde desfilaba la tamborrada puede decirse que estaba todo San Sebastián.

Pudo notarse que el elemento femenino, en el cual faltaba la benemérita institución de criadas de servir, estaba en las calles en mayoría como otras veces delante de las bandas, con los muchachos, sino que estaba replegado en las aceras.

Donde sí se veían muchas mujeres era en los balcones.

Minutos antes de las doce hizo su entrada la tamborrada en la plaza de Lasala, después de no pocas dificultades á causa de la enorme aglomeración de público.

A las doce en punto, á los ynagestuosos acordes de la marcha de San Sebastián, fué izada en el balcón principal la bandera de la Sociedad mientras en la plaza resonaba una estruendosa salva de aplausos.

Después de remojar las fauces, secas de tanto soplar, y despojados de los disfraces, la banda se situó en la plaza y tocó varios bailables, que fueron coreados por muchas parejas, que bailaron á pesar dirigamente el día de San Sebastián.

Cuando nosotros nos retiramos iba á comenzar el "agape". En los fogones había unas cazuelas de sopa de ajo con trozos de unas chuletas, verdaderamente suculentas.

La animación, la alegría y el buen humor han durado hasta las altas horas de la madrugada.

¡Bien por la "Unión Artesana"!

Para hoy

Como ayer anunciamos, desde las siete de la mañana comenzará el jaleo en el barrio de Gros, donde la simpática Sociedad "Umore Ona" va á dejar muy bien puesto su pabellón.

A las ocho, las sociedades "Euskal-Billera" y "Leku Zarra", que anoche á doce izaron sus banderas á los acordes del clásico "Triyarena" y que se han fusionado para dar una nota típica de buen humor, sacarán á la calle sus bandas de tambores, saliendo del local de la Brecha donde está la nueva municipal Kursaal, haciendo el siguiente itinerario: Puyuelo (parada), Mayor, Puerto, Plaza de la Constitución (parada), Narrica, Alameda, Hernani, Andía, Miramar, Urbieta, San Bartolomé, Plaza del Buen Pastor (parada), San Martín, Echaide, Avenida, Churruca, Plaza de Guipúzcoa (parada), Elcano, Alameda y Aldamar, terminando su recorrido á las nueve y minutos.

Formarán la comitiva heraldos á caballo con estandartes, sección de "golkis kutumukus", un arrogante tambor mayor, tambores, barrileros y la banda municipal.

A las nueve, un buen golpe de donostiarras de buen humor, se dirigirán acompañados de una música á almorzar á Loyola, saliendo y regresando de casa de Bartolo.

A las diez, el Ayuntamiento en Corpo-